

Artículo

¿Es posible la felicidad como fin de la educación?

Can happiness be a goal of education?

Pedro José García Castro*
pedro.garcia@udb.edu.sv

ISSN 1996-1642, Editorial Universidad Don Bosco, año 6, No.10, Junio-Diciembre de 2012, pp.7-17
Recibido: 18 de enero de 2012. Aceptado: 22 de marzo de 2012

Resumen

El punto de partida de este ensayo es que siempre se ha considerado la educación como un proceso de perfeccionamiento, de un proceso transformador, como un tránsito en el que el ser humano pasa de un estado menos desarrollado, inacabado e imperfecto a uno más desarrollado, terminado y "más perfecto". A partir de esa premisa el autor propone en este ensayo que más allá de eso hay todo un dinamismo del ser humano que lo impele desde su esencia a autorrealizarse, a alcanzar un estado de "felicidad", entendida como el desarrollo pleno y armónico de sus diversas dimensiones humanas. La educación, como proceso de búsqueda, suple y complementa lo que le falta al ser humano, como ser imperfecto, para alcanzar su felicidad plena y así su autorrealización y perfección.

Palabras clave: educación, fin, felicidad.

Abstract

The starting point of this essay is that education has always been considered as a perfecting and transforming process, as a transition of the human being from one state which is less developed, unfinished and imperfect to another state which is more developed, finished and perfected. From this, the authors proposes in this essay that beyond that premise there is a dynamic trend in the human being that urges him, from his essence, to his self-realization, to achieve "a state of happiness": the full and harmonic development of all his diverse human dimensions. Education, as a searching process, supplies and compliments all that is missing in the human being, as an imperfect being, to accomplish full happiness and thus, self-realization and perfection.

Keywords: education, goal, happiness.

* Profesor asociado de la Escuela de Teología, Universidad Don Bosco.

Introducción

El tema de la educación ha tenido siempre una gran importancia, a tal punto que ha sido objeto de interés por parte de grandes pensadores a lo largo de la historia. A medida que se avanza en la reflexión sistemática sobre la educación, se va descubriendo nuevos horizontes y nuevas intuiciones sobre este tema. Una de ellas es que la educación supone siempre un tránsito, un proceso, una transformación, un pasar de un estado que se considera imperfecto, incompleto, provisional, a otro que es estimado como más perfecto, valioso y mejor. Por eso se descubre que en la educación hay un punto de partida y uno de llegada. El punto de partida es el hombre, por eso es necesario concebirlo de una manera muy concreta y definida; y el punto de llegada es el fin, es decir la felicidad y realización plenas de este hombre concreto y definido.

1. Nuestro planteamiento

Históricamente la pregunta acerca de lo que es el hombre no ha escapado a la reflexión humana. Se puede constatar que ha estado presente, por ejemplo, casi desde los inicios de la filosofía. Es cierto que los primeros filósofos griegos dirigieron su mirada hacia el mundo exterior, hacia la naturaleza¹, y su primera preocupación intelectual fue tratar de encontrar el *arjé*, el principio del cual están constituidas todas las cosas. Sin embargo, muy pronto la problemática en torno al origen de las cosas de la naturaleza se cambió en la pregunta en torno al sujeto que las piensa, es decir, al hombre.

Hoy en día se sabe, por formación y por experiencia, que se estudia al hombre desde diferentes disciplinas. En efecto, éste ocupa un lugar privilegiado de estudio por parte de diversas especializaciones a la que ha llegado el mundo de la ciencia y de la investigación. Han sido, sobre todo, las ciencias modernas las que han dado una inmensa contribución para documentar concretamente la pertenencia del hombre al mundo físico y al cosmos (Gevaert, 2000). Así, al hombre lo estudian la biología, la sociología, la psicología, la antropología sociocultural, la pedagogía, la medicina, la economía y otras más.

Pero a este hombre no se le puede abordar solamente por su interés intelectual, económico, psicológico o con fines puramente prácticos. Hay una manera más englobante de estudiarlo, es decir, como búsqueda de una respuesta existencial acerca del significado de la vida humana, a fin de poder vivir mejor o con mayor plenitud, descubriendo lo que lo hace ser plenamente humano. Tal significado "hunde sus raíces en un pasado milenario alrededor de la religión, la filosofía y el genio poético de todo tiempo y de todo pueblo, ofreciendo interpretaciones del universo y de la convivencia humana, tratando de dar un sentido a la existencia y al misterio que lo envuelve" (Pontificio Consejo "Justicia y Paz, 2005). Algunas de las preguntas de fondo que han caracterizado el recorrido de tal existencia han sido ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Por qué la muerte? ¿Qué hay después de

1. Por naturaleza hemos de entender el conjunto de las cosas que constituyen el cosmos. En griego la naturaleza recibe el nombre de *physis*, de ahí que a los primeros pensadores (ubicados entre los siglos VI-V a.C.) se les llamó *fisiólogos*.

esta vida? ¿Por qué existe el mal y el sufrimiento? ¿Es posible ser plenamente libre y feliz? Se habla, pues, de un acercamiento antropológico filosófico hacia él. Se puede decir, en tal sentido, que se trata de entrar en el ideal filosófico contenido en la ya famosa expresión de Sócrates: *conócete a ti mismo*; o en la del célebre poeta lírico de la Grecia clásica, Píndaro: *llegar a ser quien eres*.

En realidad, todo hombre tiene el deber moral de plantearse seriamente el sentido de su existencia, pues de otra manera estaría renunciando a vivir auténticamente como ser humano. El hombre no puede eximirse de poner en juego su reflexión y el don precioso de su racionalidad, de ahí que lo que debe considerar como lo más importante sea *su propio ser, su propio misterio*. Lo contrario sería sumergirse en el trajín de una vida vacía y superficial, sin llegar a individuar las verdaderas razones para vivir, que son las que hacen de la existencia una vida auténticamente humana.

2. El hombre en su dinamismo

Una manera de contemplar el misterio del hombre es considerarlo como un ser que vive en tensión, como señal del dinamismo que lo impulsa a autorrealizarse. Se trata, pues, del hombre en cuanto que obedece a una naturaleza o "esencia", pero que, por otro lado, es también "proyecto", es decir, que está llamado a desarrollarse en libertad. Es cabalmente la misma esencia humana, su propia estructura, la que lo pone en la situación de tener que darse una ulterior determinación, de tener que optar en vista de su propia realización. Así, pues, el hombre no es un ser "ya hecho", "completo", sino que está llamado a configurarse y a desarrollarse dentro de un contexto social e histórico.

El filósofo español Xavier Zubiri (1984) expresa esta idea recurriendo a los términos *personidad* y *personalidad*. El término *personidad* expresaría la esencia humana constitutiva, la estructura que determina al ser humano a ser "hombre" y no otra cosa. Pero justamente su propia esencia le pide una determinación ulterior, por ser el hombre inteligente y libre, y eso es la personalidad, entendida ésta no en sentido psicológico sino metafísico, es decir: la manera en que el hombre va modelando, configurando su propio ser, a través de sus actos. El hombre es entonces "*esencia abierta*", dirá Zubiri, puesto que la vida humana se constituye en "proyecto", en una perenne búsqueda de la plena realización humana. Así, en medio de las vicisitudes del diario vivir, la persona conserva siempre su identidad, su estructura entitativa²; pero está en devenir, va construyendo y desarrollando su propio proyecto de vida en libertad. Con una expresión muy significativa, Zubiri dice que el hombre se ve obligado a no ser lo mismo -dinamismo de la personalidad-, para seguir siendo el mismo -identidad de su estructura o esencia-.

2. Nos referimos al nivel de la personidad.

Lo que impulsa al hombre a actuar es, en suma, la búsqueda de su plena realización. Es lo que tradicionalmente la filosofía ha conceptualizado como ese estado de "felicidad", entendida como el desarrollo pleno y armónico de sus diversas dimensiones humanas. Esto coloca al hombre en estado de búsqueda, desde el cual trata de discernir el camino que lo llevará a su plenitud. Se trata de orientarse haciendo uso principalmente de su inteligencia, que tiende a la verdad, y de la voluntad, cuyo objeto es el bien y los valores.

3. El fin del hombre: la perfección en la búsqueda de su felicidad

Por su naturaleza el ser humano es impulsado a trascender su ambiente, es decir, a ir más allá de las influencias de factores intrínsecos y extrínsecos, a colocarse frente a múltiples posibilidades. El ser humano, pues, está llamado a "desarrollarse", a vivir su existencia como un "proyecto" que se irá desplegando, poco a poco, a lo largo de toda su existencia. En este sentido el desarrollo humano es "un proceso de cambio progresivo y constante que acompaña a la persona a lo largo de todo el arco evolutivo, modificando cada aspecto suyo, ya sea sobre el plano de la estructura de personalidad, o bien en las manifestaciones a nivel comportamental" (Arto, 1997, p. 1097).

Aristóteles, siguiendo esta idea, dice que todos los seres tienen un fin al que tienden en sus movimientos. Ese fin consiste en la perfección de la naturaleza. Para el ser humano es natural obrar desde sí mismo, eligiendo el fin y los medios; el objeto de la vida, decía, es la felicidad, es decir, la actividad del espíritu que se auxilia de los medios interiores y exteriores para conseguir la satisfacción deseada. Añade, además, que sólo los hombres verdaderamente libres y perfectos pueden alcanzar este fin, pero también reconoce que como nadie nace libre y perfecto, el hombre debe suplir con la educación lo que le falta, pues ésta puede transformar a los hombres imperfectos en ciudadanos cumplidos. Por tanto, en la búsqueda de su felicidad plena, allí alcanza el ser humano su perfección.

4. La felicidad del hombre: fin de la educación

Aristóteles recuerda que, como ningún hombre nace libre y perfecto, éste debe suplir con la educación lo que le falta a esa perfección para pasar de la potencia al acto. De ahí que, siendo que el alma espiritual es lo más noble que el hombre tiene, la perfección está en desarrollar su inteligencia, lo cual se logra cuando actúa según la razón, es decir, cuando actúa según la virtud (Braidó, 1997). Para Aristóteles, que el hombre actúe según la virtud significa no obtener riqueza, no obtener fama, ni poder, ni placer; significa desarrollar su capacidad racional, estar situado en un justo medio entre dos vicios, es estar fuera del extremo ya sea por exceso o por defecto. Es la templanza la que nos hace hombres maduros. Por otro lado, el contar con una concepción de la vida será un estímulo determinante en dicha búsqueda. La necesidad de ideas claras que orienten su desarrollo y lo ayuden al progreso continuo de sus

sociedades, ha hecho que el pensamiento humano trascienda e indague sin descanso por los más recónditos rincones del saber.

Como cimiento de este proceso llamado vida, la verdad se pondera como el factor capital de la educación. Una mala concepción de la vida, llena de vicios, puede desencadenar una mala formación, una equivocada instrucción y con resultados de consecuencias históricas y sociales para la humanidad. El hombre, pues, necesitará de la intervención de la educación para *plenificarse*, para ser feliz. Así, dado que el proceso de perfeccionamiento humano nunca termina y este proceso necesita de la intervención de la educación, ésta, por tanto, dura tanto como la vida misma de la persona.

La educación, así, es “transformadora” y “realizadora”, pues el fin de todo hombre consiste en la perfección de su naturaleza, su felicidad, es decir, la actividad del espíritu que se auxilia de los medios interiores y exteriores para conseguir la satisfacción deseada.

5. La educación y las virtudes cardinales

Al conectar el tema de la felicidad con el de la virtud, se hace recurriendo, de nuevo, a Aristóteles (en Vidal, 1991) quien dice que la felicidad es una actividad conforme a la virtud perfecta, que no se consigue por azar ni es regalo de los dioses, sino que es el fruto de la virtud. Este concepto de virtud expresa bien la idea de un crecimiento progresivo, a través del cual, haciendo el bien, la persona plasma su personalidad moral, volviéndose cada vez más estable y connatural su orientación hacia el bien (Gatti, 1997). Se insiste, si se habla de un crecimiento progresivo de la persona hacia el bien, entonces se puede hablar de educación. En efecto, la educación se debe entender como un instrumento para que la persona se desarrolle, para que viva bien, es decir para que obre coherentemente en relación a su fin. Un panorama tal nos indica que la educación no puede estar dirigida solamente a la inteligencia sino que, también, debe orientarse a la voluntad. Ambas realidades humanas, la inteligencia y la voluntad, o potencias espirituales del hombre, deben ser perfeccionadas por las virtudes cardinales. Dicho de otra manera por el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992), las virtudes humanas pueden ser adquiridas a través de la educación, mediante actos deliberados, y una perseverancia fortalecida por el esfuerzo, forjando el carácter y dando soltura en la práctica del bien. Así, el hombre virtuoso será feliz al practicarlas.

¿Qué son las virtudes cardinales? Cuatro son las virtudes que desarrollan un papel fundamental en la educación de una persona, a fin de que ésta no solamente pueda realizar actos buenos, sino que, además, dé lo mejor de sí misma. Según la *Real Academia de la Lengua Española* las “virtudes cardinales de prudencia, justicia, fortaleza y templanza, son llamadas así porque son principio de otras en ellas contenidas”. Estas son:

La *prudencia*. Es la virtud de que dispone la razón práctica para discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo. La prudencia es, como lo escribió Santo Tomás de Aquino siguiendo a Aristóteles, “la regla recta de la razón”. No se confunde ni con la timidez o el temor, ni con la doblez o la disimulación; conduce las otras virtudes indicándoles regla y medida. Es la prudencia quien guía directamente el juicio de conciencia. El hombre prudente decide y ordena su conducta según este juicio. Gracias a esta virtud se aplican sin error los principios morales a los casos particulares y se superan las dudas sobre el bien que se debe hacer y el mal que se debe evitar (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992).

Oportuno es preguntarse si la educación de hoy en día apunta, de manera general, a modelar en el educando un ser prudente. A juzgar desde la globalidad de ésta se diría que, lamentablemente, lo que hoy se ve son signos de ignorancia y de necedad³. La verdadera prudencia, como nos lo recuerda Santo Tomás de Aquino, es el arte de gobernarse a sí mismo, obrando bien conforme a una elección recta y no sólo por impulsos o pasiones. Es importante no perder de vista que la virtud de la prudencia perfecciona al hombre en orden a *deliberar y elegir* los medios que conducen rectamente a su fin último. La Encíclica *Veritatis Splendor* de Juan Pablo II (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992), insiste particularmente sobre este tema. Teniendo en cuenta que la prudencia es la virtud principal de un gobernante, los educadores deben preparar a los educandos tanto para el gobierno de sí mismos como para el gobierno de otros.

La *justicia*. Es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que es debido. Para con los hombres, la justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y el bien común. El hombre justo se distingue por la rectitud de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992). En consecuencia, de lo anteriormente dicho, bien podríamos decir que esta es la virtud del buen ciudadano, pues mientras otras virtudes persiguen el bien de cada individuo particular, la justicia se orienta al bien de los demás.

Como en la anterior virtud, ahora nos volvemos a plantear algunas preguntas: ¿Educamos en la justicia para que el educando sea justo? En la era de la democracia, ¿contemplan los planes de estudio la virtud del buen ciudadano? Los educadores, ¿reconocen al otro en su alteridad, o pretenden que todos sean una proyección de los educadores mismos?

La *fortaleza*. Es la virtud moral que asegura en la firmeza en las dificultades y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la resolución de resistir a las

3. Basta leer las páginas de nuestros periódicos para darse cuenta de esto.

tentaciones y de superar los obstáculos en la vida moral. La virtud de la fortaleza nos capacita para vencer el temor, incluso aquel frente a la muerte⁴, y de hacer frente a las pruebas, capacita para ir hasta la renuncia y el sacrificio de la propia vida por defender una causa justa (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992). En cuanto que es propio de toda virtud tender siempre al bien, la fortaleza no será virtud sin la prudencia y sin ponerse al servicio de la justicia.

De nuevo nos volvemos a plantear: ¿Prepara la educación, nuestra educación, al hombre para desarrollar esta virtud? De nuevo, los resultados de la educación actual de “buscar lo más fácil” están a la orden del día. No es difícil encontrarse con muchos ejemplos de cobardía, en lo moral, en lo vital o en la mística⁵, que se presentan como la ausencia del sentido mismo de la fortaleza.

La *templanza*. Es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar para seguir la pasión de su corazón (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992).

De nuevo, se constata que la educación hoy en día está inmersa en los medios masivos de comunicación, que permanentemente apuntan al deleite ilimitado de los sentidos hasta llegar al mismo aturdimiento, al adormecimiento, a la alienación, a la pérdida de la mayor parte de valores universales. ¿Se plantea en nuestra educación, por lo menos, la propuesta de un cultivo de la templanza para dominar las pasiones que, por la edad, con mayor desorden se adueñan del adolescente y del joven? ¿O bien se estimula o se tolera la concupiscencia con el pretexto de no reprimir, ni formar personas o ciudadanos “reprimidos”, faltos de libertad? La virtud es una disposición habitual firme para hacer el bien. Desde la facultad integradora de la inteligencia y la voluntad y desde la plenitud de la razón pueden contemplarse los hábitos en plenitud, es decir, como virtudes.

En síntesis, solamente una reformulación de la educación en términos de propuestas de vida que giren en torno a estas cuatro virtudes cardinales podrá convertirse en un verdadero ofrecimiento para nuestra sociedad, a fin de salir de la ignorancia, la “terquedad”, la malicia, la concupiscencia, la cobardía y otros vicios humanos, propiciando, así, un ordenamiento habitual y connatural de la persona humana a su fin último específico.

6. Hábitos y libertad: su educación

Se plantea ahora la posibilidad de la educación de los hábitos y de la libertad. Para eso hay que recordar que nada de cuanto la persona lleva dentro es indiferente a la acción educativa. La educación ayuda a que la persona

4. En el campo cristiano el ejemplo más grande, más supremo es el del martirio.

5. Se ejemplifica la cobardía moral con la desesperanza; la cobardía vital con la depresión de muchas personas; la cobardía mística con la dificultad o incapacidad de identificar ideales que nos lleven, por ejemplo, a la defensa de la vida.

desarrolle armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto y continuo desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad.

Para una vida en libertad hay que ayudar a la persona a liberarse de los condicionamientos negativos, a lo que se podría añadir la actuación constructiva de prepararla para el trabajo, a fin de lograr una inserción armónica en la sociedad, ganarse la vida con honradez y hacer fructificar sus talentos o cualidades. Se propone, también, la formación cultural. Por ésta, la persona desarrolla todas sus posibilidades, y juzga libremente los significados, los valores y realizaciones que constituyen la riqueza ideal y el patrimonio real de las diversas comunidades humanas y de toda la humanidad (Sociedad de San Francisco de Sales, 19987). La cultura es saber tener relaciones, convicciones, normas expresas e implícitas, conciencia personal, sentido de pertenencia e interés en los diversos frentes de la dignidad del hombre (III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, 1979).

Es claro, pues, que la libertad se construye, es una conquista que se va consolidando poco a poco contra numerosas alienaciones, mediante el dominio del propio hacer y de la propia existencia, y mediante respuestas generosas a los reclamos de la verdad y del amor. La madurez, diríamos, llega a su plenitud cuando la persona adopta y organiza armónicamente un cuadro de valores que enriquecen su vida.

Pero no solamente la libertad es educable, lo son también los hábitos. Dentro de una visión de integralidad, la educación tiene que llevar a la persona a que se manifieste a través de actuaciones buenas y permanentes. En efecto, la acción educativa capacita en hábitos que se han de verificar en el actuar humano, de allí que la tarea del educador sea la de ayudar a que las personas cambien: una persona que ha cambiado, que ha crecido, es como el "mejor reflejo" de la acción educativa. Los hábitos, serán como el *humus* necesario para que la semilla pueda germinar y, posteriormente, dar buenos frutos.

La vida cotidiana es la situación más natural, cercana y estable para los seres humanos, especialmente para los niños, y por ello es uno de los grandes recursos con los que debe contar la acción educativa, pues en lo que acontece cada día es donde se realiza su desarrollo. Sería muy extraño que alguien dudara de la importancia que tiene para la persona la vida de cada día y lo que en ella es habitual.

Por eso, hay que darle, también, mucha importancia a la creación de hábitos, que son los que, a través del esfuerzo, le dan a la persona seguridad de saber qué hacer en cada momento y de conocer, digámoslo así, la dinámica de

su propio entorno. La persona que tiene mejores hábitos tendrá mejores posibilidades para decidir, vivir bien y ser feliz.

7. Una forma particular de entender la educación⁶

Habiendo mantenido una visión de persona a lo largo de esta reflexión⁷, corresponde ahora, conjugarla con una manera de entender la educación. Es decir, esa maravillosa aventura que consiste en el despliegue progresivo de uno mismo hasta el más pleno desarrollo que sea posible: como ser humano, como persona, por entero, y en su irrepetible singularidad; abriéndose al mismo tiempo a la realidad en la que vive -que es natural, social, y trascendente- y comprometiéndose solidariamente con ella, mediante el recto uso de su libertad.

Se entiende, pues, la educación como desarrollo perfectivo de la persona, como crecimiento o desarrollo personal. Este crecimiento, como tarea que todo ser humano tiene planteada para llegar a ser lo más plenamente posible, es tarea, es decir autoeducación; pero autotarea ayudada, es decir heteroeducación, puesto que es al mismo tiempo tarea conjunta entre educador y educando, basada en la comunicación interpersonal. La educación es, por tanto, intereducación, cooperación que exige de ambas partes una intencionalidad expresa de mutua cooperación para que ambos se vayan perfeccionando al máximo de sus posibilidades.

Se llega así al planteamiento de los tres principios de la acción educativa: *el Principio de Crecimiento Personal*, en relación con el educando y su compromiso con la tarea de desarrollar sus potencialidades. *El Principio de Intervención Educativa*, en relación con el educador y su compromiso con la tarea de ayudar al educando en su perfeccionamiento personal. *El Principio de cooperación*, en relación con el compromiso de ambos en la tarea compartida de dar cada uno lo mejor de sí en el proceso educativo.

Así, la felicidad y la perfección del hombre serán posibles como fin de la educación, en cuanto despliegue entendido como crecimiento personal. Se trata de crecer como persona a lo largo de la vida, o lo que es igual: *educarse*. Educación personal como tarea decisiva de la vida, no como adorno o complemento, sino como una realidad de vital importancia.

A manera de síntesis

Pertenece al tema de la educación el hecho de ayudar a que la persona se realice y que se manifieste ante el mundo a través de actuaciones buenas y permanentes. De tal manera que la educación no debería caracterizarse sólo por la simple enunciación de los valores que toda persona debe asimilar, sino por

6. Este apartado se fundamenta en *Tres Principios de la Acción Educativa* de González, J. L. y Carbajo, F. (2005).

7. Se habla de la persona, no desde cualquier enfoque, sino desde el humanismo-cristiano.

su traducción en estructuras de aprendizaje, proporcionales a las capacidades de las personas concretas. Esto equivale a decir que el arte de la educación lleva consigo una pedagogía.

Pero este arte no se realiza solo. De aquí la pertinencia de la acción del educador, que se desarrolla por medio de estímulos apropiados, del crecimiento responsable de la libertad, de la presentación atrayente de los valores. Nada se "arraiga" en el corazón de la persona como convicción -ya sea un valor o un buen hábito-, si no se ve desde la perspectiva de respuesta a necesidades profundas. Suscitar esta inquietud supone plantear preguntas, ayudar a formularlas, acompañar en la búsqueda, iniciar en vivencias válidas. La educación, vista así, aparte de acompañamiento, también es propuesta, a la que sirven de base y fundamento la experiencia adulta y libre del educador, la autoridad del cuadro de valores y hábitos que ofrece y que él mismo vive personalmente.

La temática abordada en este ensayo no deja de ser amplia y compleja, la reflexión filosófica ha sido de vital importancia para darle forma a este planteamiento de fondo. De aquí que se afirme que la educación es una importante mediación, una necesaria ayuda para el crecimiento y desarrollo de la persona, que le ayudará a conocer y a perfilar su mejor nivel de libertad, y a encontrar su autodeterminación originaria en todas las elecciones que realice, no obstante su natural condición de indigencia.

Vale la pena preguntarse, sin embargo, cómo podrá ser posible una educación, así planteada, que fomente la autodeterminación de la persona en El Salvador, cuando la sociedad en la que se desarrolla esta acción educativa proyecta en los centros educativos su cosmovisión utilitarista, mercantilista y pragmatista, irrespetando la dignidad de la persona y truncando un desarrollo más o menos armónico de la integralidad de sus miembros.

Resulta imposible no poner la mirada sobre la enorme responsabilidad que recae sobre los educadores, en cuanto que puede estar desarrollando una labor educativa desprovista de este horizonte filosófico y generar, así, un tipo de educación contrario al que ahora hacemos referencia. Un educador que no sea libre, que no sea feliz, que no haya cultivado un cierto nivel de perfección humana, será incapaz de educar en esta misma línea.

La institución educativa debería ser más crítica de la política educativa en vigor, de las presiones sociales, y de del equipo docente que trabaja en ella. El compromiso del maestro debería ser el de ayudar al alumno a que corra su riesgo, arriesgándose él mismo ante sí y ante el alumno, buscando este ideal de educación. Esta es tarea y reto de todos.

Referencias

- Aristóteles en Vidal, M. (1991). *Diccionario de ética teológica*. Pamplona: Verbo Divino.
- Braido, P. *Aristotele*, en Prellezo J. Y Nanni C. (1997). *Dizionario di Scienze dell'Educazione*, Torino, ELLEDICI
- Catecismo de la Iglesia Católica (1992). Editrice Vaticana.
- III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, *Puebla*. (1979). *La evangelización en el presente y el futuro de América Latina*. Madrid: BAC.
- Gevaert (2000). *Male e sofferenza interrogano*. Torino, ELLEDICI 2000.
- Gatti, G. *Virtù*, en en Prellezo J. Y Nanni C. (1997). *Dizionario di Scienze dell'Educazione*, Torino, ELLEDICI
- González, J. L. y Carbajo, F. (2005). *Tres Principios de la Acción Educativa*. Pamplona: EUNSA.
- Pontificio Consejo "Justicia y Paz" (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Roma: Librería Editrice Vaticana.
- Sociedad de San Francisco de Sales (19987). *El Proyecto Educativo de los Salesianos de Don Bosco*. Madrid: Ed. CCS.
- Zubiri, X. (1984). *El hombre y Dios*, Madrid, Alianza Editorial.